

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA STEREOFAMILIAR PINO & DIAZ CIA LTDA.

En la Ciudad de Riobamba, República del Ecuador, hoy 7 de marzo del 2019 a las nueve horas, en el local de la Compañía ubicado en las calles Los Sauces 7 y Junín, de esta ciudad de Riobamba, se reúnen todos los socios de la Compañía STEREOFAMILIAR PINO & DIAZ CIA LTDA., con el objeto de celebrar una junta universal de socios, bajo la dirección de la Sra. Fabiola Guadalupe Díaz Heredia en calidad de GERENTE, y el Sr. Fabián Efraín Pino Díaz en calidad de Presidente.

La presencia de los dos socios certifica la constancia de todo el capital social de la compañía.

LISTA DE SOCIOS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA STEREOFAMILIAR PINO & DIAZ CIA.

SOCIOS	N° Participaciones
Fabiola Guadalupe Díaz Heredia	380
Fabián Efraín Pino Díaz	20
TOTAL	400

Constancia del Quórum.- Los socios concurrentes a la Junta, constituyen un capital social que corresponde al 100% del capital social de la Compañía y por lo tanto existe el quórum estatutario y legal para que se celebre la Junta y además los socios han aceptado por unanimidad constituirse en Junta Universal y han aceptado además los puntos a tratarse en la presente Junta, es decir:

ORDEN DEL DÍA

1. Conocer y resolver sobre el Balance del ejercicio económico del año anterior;
2. Conocer y resolver sobre el Resultado de Pérdidas y ganancias
3. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el señor Gerente General de la compañía;
4. Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades en caso de haberlas, correspondientes al ejercicio económico del año dos mil quince.
5. Lectura y aprobación del acta

Con la constancia del quórum, se declara formalmente instalada la reunión de la Junta General de socios, siendo las nueve horas con treinta minutos.

De las liberaciones de la Junta.- la Junta procede a tratar los puntos materia del orden del día; según la siguiente relación.

1.- Conocer y resolver sobre el Balance del ejercicio económico del año anterior;

El presidente pide a la Junta General Universal de Accionistas resuelve, por unanimidad, aprobar el balance correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

2.- Conocer y resolver sobre el Resultado de Pérdidas y ganancias

El presidente presenta a la Junta de Accionistas, el estado de cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2018 y la Junta resuelve:

3.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el señor Gerente General de la compañía;

La Sra. Fabiola Guadalupe Díaz Heredia, gerente general actual de **STEREOFAMILIAR PINO & DIAZ CIA LTDA.**, procedió a la lectura del informe de gerencia sobre los Estados Financieros del periodo fiscal año 2018, su lectura también se lo realizó el día 08 de marzo.

4.- Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades en caso de haberlas, correspondientes al ejercicio económico del año dos mil dieciséis.

Al respecto se informa a los accionistas que la compañía no ha generado utilidades, ya que no ha desarrollado actividades comerciales durante este año.

Sin tener otro asunto que tratar, el presidente dispone un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, se reinstaló la Junta con los mismos asistentes y se dispone que se trate el siguiente punto de orden del día:

5.- Lectura y aprobación del acta

Se lee el acta y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La junta General Universal de Accionista resuelve, por unanimidad, aprobar el acta sin modificaciones.

La junta concluye a las 10 horas 40 minutos.

Fabiola Guadalupe Díaz Heredia

Accionista

Fabián Efraín Pino Díaz

Accionista